

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma viernes 16 de Junio de 1882.

Núm. 133.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2⁴⁵ t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD-19-(FRENTE Á LA GLORIETA.)

PRECIO MENSUAL

1²⁵ PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.
De Palma á Manacor-3¹⁵ (mixto)-8¹⁰ m. y 2⁴⁵ t.—
De Palma á La Puebla-3¹⁵ (mixto)-8¹⁰ m.-2⁴⁵ y 4¹⁵ (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3¹⁵ (mixto)-8 m. y 5⁵ t.—De la Puebla á Palma-4 (mixto)-8²⁵ m. y 5³⁰ t.—De la Puebla á Manacor-4 (mixto)-8²⁵ m. y 3¹⁵ t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

LOCAL.

Las manifestaciones del Sr. Estéban Collantes en el Congreso, que nos comunicó nuestra agencia telegráfica, son una nueva prueba de la ceguera á que arrastra el espíritu sistemático de oposición política.

Cabalmente ningún periódico ha sido perseguido por las noticias que haya dado sobre la resistencia al pago de los impuestos; y en verdad nadie se ha apercibido en Palma de que el Sr. Somogy haya cometido abuso alguno y menos abusos vandálicos como supone el diputado conservador.

Cuando lleguen á la Côte los periódicos de esta localidad podrá hacerse un bonito ramillete de los sueltos que unánimemente, protestan contra las palabras del Sr. Estéban Collantes.

Ayer tuvo lugar en la sala audiencia del Juzgado del distrito de la Lonja de esta ciudad, la vista pública de la causa seguida contra el director de nuestro colega *El Comercio*, cuya defensa estuvo á cargo del distinguido letrado don Alejandro Rosselló.

Desearnos la absolucion de nuestro compañero.

Según el estado demográfico-sanitario que publica el *Boletín oficial*, desde el 29 de Mayo el 4 de Junio, ocurrieron en esta ciudad 28 nacimientos y 27 defunciones.

La compañía *Curtidora é Industrial* reclama á sus accionistas el pago del tercer dividendo pasivo del 5 p 3 del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo desde el día 1.º al 10 de Julio próximo.

Cortamos de *El Ancora*:

Dícese que el regimiento de Asia, que actualmente se encuentra de guarnición en Barcelona, relevará al de Almansa que está en Mahon.

Al expresado regimiento de Asia fueron destinados todos los mozos de la provincia procedentes de la última quinta, declarados soldados y escogidos para infantería.

Por lo mismo esta noticia, si llega á confirmarse, interesa á todas las familias de aquellos individuos.

Pero *El Bien Público* de Mahon, que suponemos bien enterado, afirma por el contrario que será el regimiento de Mindanao el que releve al de Almansa.

Leemos en efecto en aquel colega.

Con sentimiento hemos de comunicar á nuestros lectores ser cierta la noticia del relevo del regimiento de Almansa. Por Real Orden ha sido dispuesto vaya á Melilla y demás plazas menores de Africa de guarnición; á relevar el de Mindanao que ha sido destinado a qui.

El relevo ha de tener lugar á principios de Julio próximo y se hará por batallones, que serán llevados á bordo del vapor *Isabel la Católica*.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió de nuestro puerto para Valencia el vapor-correo *Lulio*.

Segun anuncia el semáforo oficial de Tarifa con fecha 12 desembocó el estrecho el bergantin goleta de esta matrícula *Rafael Poma*.

Una de las custodias mas ricas del mundo es, segun dicen, la que existe en la Catedral de Córdoba. El día del Corpus fué sacada profesionalmente.

Se estrenó en aquella capital en igual día del año 1518. Su autor fué Enrique de Arfe. Su peso es de quinientos treinta y dos marcos de plata, y tiene gran cantidad de costosa pedrería. Figura una torre piramidal de estilo gótico. Su altura es de diez pies. Tiene bellísimos adornos de filigrana y crestería, con valiosas esatuas doradas y grupos de la Historia Sagrada. Su exquisito bruñido le dá la apariencia del cristal. Un escritor moderno dice que «aparece por lo esbelta, ligera y delicada, que fué imaginada en un sueño y ejecutada en un soplo.» Hasta el mismo Dupont en la invasion francesa de 1808, no pudo menos de sentir se subyugado por la admiracion ante esta maravilla del arte, que respetó al recoger las ricas alhajas de la gran basilica cordobesa.

En los distritos de la Audiencia de Albacete se han de proveer por oposicion las notarias vacantes en Valera de Arriba, Canalejas, Agudo, Mestanza, Paraleja, Torre de Juan Abad, Fuente-caliente y Bullas, parti los judiciales de Cuenca, Priego, Almadén, Almodóvar, Huete, Infantes, Almadén y Mula.

Por la cancillería del ministerio de Estado se publica en la *Gaceta* del día 12 el acuerdo internacional referente al cambio de cartas con valores declarados firmado en París el 1.º de Junio de 1878, á virtud del cual España se adhiere al Consejo federal suizo, y al reglamento de igual fecha para su ejecucion.

Aceptada esta adhesion queda estipulado por un cambio de notas, que á partir desde 1.º de Julio próximo se pondrá en vigor en la Península española y en las islas Baleares y Canarias, el acuerdo cuyas bases tambien se publican en el periódico oficial.

La direccion de Establecimientos penales anuncia en la *Gaceta* del día 11 que, autorizado dicho centro para encontrar en pública subasta el suministro de víveres á los presidios de Baleares, Burgos, San Agustín y San Miguel de Valencia, Alcalá, presidio y casa-correccion de mujeres; Ceuta, Zaragoza y Granada, y sus enfermerías, por término de cuatro años, anuncia al público que la licitacion tendrá lugar el día 11 de Julio próximo, á las dos en punto de la tarde, en el local que ocupa este centro, con arreglo al pliego de condiciones que á continuación se inserta.

Para conocimiento de los licitadores se hace saber que el presidio de Baleares tiene hoy 261 plazas; el de Burgos, 942; el de San Agustín, 1.601, y el de San Miguel 1.501; y que el suministro

para estos cuatro presidios deberá dar principio en 1.º de Agosto próximo.

El presidio de Alcalá tiene hoy 894 plazas; la casa correccion de mujeres, 860; el penal de Ceuta, 2.391, y el de Zaragoza, 811, y que el suministro para estos cuatro presidios deberá dar principio en 1.º de Octubre próximo; y

El penal de Granada tiene hoy 1.100 plazas; debiendo dar principio el suministro en 1.º de Enero de 1883.

CÁLAMO CURRENTE.

Por favor, venga acá *El Isleño* y oígame.

¿Creo que reirse de lo bufo es bufo? Pues, no señor. Cuando Arderius representa, suele estar serio, mientras el público suelta la carcajada, y sin embargo, el bufo es Arderius.

No es esto decir que el colega tenga la gracia del célebre reclutador de supripantas, que por cierto tambien escribe ahora, como *El Isleño*. La diferencia está en que el uno divierte en lo cómico; y el otro en lo trágico..... tambien divierte.

¿Como no divertirse, al leer, *verbigratia*, este parralillo?

Al ver (*en la inmensa llanura del mar*) como el BALEAR califica de cómicas los frases con que contestamos á su bufo entre-paréntesis estampado al (*en diría Arderius y hasta Rosell*) suelto que nos copió, cualquiera que no hubiese leído antes al colega é ignorase que el fué quien entró en el género payaso, creería que tiene razon.

No es que EL BALEAR entrara en el género sino en el *Circo*—aparte de que en los géneros na se entra...

Y al que está presenciando un espectáculo ¿quien le negará el derecho de hacer comentarios alegremente y en voz alta? ¡Vaya con el diario camachifobo! Tan compechano y tan guapote, y á veces tan malhumorado.

Lo que si le ha chocado, es lo del mundo y el baúl, segun lo repite y los muscuilla. Pues, mire, no soñábamos con éxito semejante...

Tampoco le agradó al colega que al ocuparnos de la enmienda del Sr. Mauri, no hiciéramos hincapié en que el Sr. Ministro de Hacienda combatirá dicha enmienda.

Pues si no había de ser combatida ¿A que hablar de su éxito probable?

«Sin duda, dice, este otro extremo no le consta y por esto intencionadamente (¡ah picarillo!) no lo ha comentado.

Hace bien: es el único medio de contentar al ministro y al mismo tiempo al diputado que tan acertadamente le enmienda la plana.»

¿Con qué éste es el medio de contentar al ministro?

¡Si será contentadizo *El Isleño* cuando le den una cartera! De la cual acaso se considere merecedor, y hace bien. Se dan Romeros presidentes de las Academias, á manera de ulpianos de bisutería, que todo lo hacen posible.

¿Qué achaque padecerá el diputado Sr. Estéban.

Ved ahí que anduvo dando tajos y mandobles, como D. Quijote á los cueros de vino, para defender de soñadas persecuciones á la prensa de Palma; y la prensa de Palma responde unánime al Sr. Estéban: *No hay de qué...*

Es una campaña envidiable. Sobre todo si se recuerda que cuando el Sr. Estéban era diputado por Mallorca, se propuso no contestar caria alguna procedente de su distrito, y así lo hizo.

Agradecido por ir á no serlo ese Sr. Estéban, pero oportuno, lo es mucho menos.

QUIDAM.

CORRESPONDENCIA

DE EL BALEAR.

Sr. Director de EL BALEAR.

París 10 de Junio de 1882.

La cuestion de Egipto se complica por momentos. Tanto en el Cairo como en Alejandría reina la más completa anarquía; allí nadie se entiende; la llegada del enviado del Sultan ha enardecido los ánimos en lugar de apaciguarlos, y en vista de tal estado de cosas, á las potencias aliadas no les queda más recurso que obrar con energia si quieren dejar á salvo su dignidad y los cuantiosos intereses que representan. Esta es la opinion que prelomina en el mundo diplomático y que indudablemente prevalecerá apesar de las vacilaciones de Mr. Freycinet.

En la Cámara de diputados se ha presentado una proposicion que, de aprobarse, levantará otra gritería del clero. Hasta ahora el monopolio de los entierros corria á cargo de las sacramentales y de las parroquias, sin que nadie les haya disputado nunca este derecho. Si la proposicion se convierte en ley, el monopolio de los entierros lo ejercerán los Ayuntamientos.

La indemnizacion por los tristes sucesos de Saida sufre algun entorpecimiento á consecuencia de la actitud inesperrada que en este punto observa la Comision de presupuestos. Me consta que el Duque de Fernán-Núñez ha hecho ya las oportunas reclamaciones para que las familias españolas que sufrieron pérdidas por dichos sucesos sean prontamente indemnizadas con arreglo á lo estipulado con el gobierno de Madrid.

En una de mis últimas cartas reseñé lo ocurrido en el barrio latino entre los estudiantes y los llamados Alfonsos que protegen á las mujeres de vida airada. La cuestion se ha reproducido tomando serias proporciones, hasta el punto que la municipalidad se ha visto obligada á aumentar los agentes de policia, dando órdenes severas para contener las locuras de la juventud.

La llegada á esta capital del opulento James Gordon Bennett, propietario del *New-York-Herald*, ha puesto en movimiento al *demi-monde*, porque el extravagante americano ha anunciado que dará varias fiestas entre las cuales se

cuenta una en que podrán etregarse las diosas á toda clase de excesos. Calcule V. el efecto que habra producido el tal anuncio á las señoras que despluman al extranjero con más ó ménos gracia, pero siempre con éxito.

Ayer ocurrió un pequeño escándalo en el Circo de verano que llamó la atención de toda la concurrencia.

Los marqueses de Bois-Hébert fueron los protagonistas.

La historia es como tantas otras.

El marqués vive separado de la marquesa; ésta, en virtud de sentencia judicial, conserva en su compañía un hijo de corta edad, y he aquí que durante la función de dicho Circo aparece el marido y arrebató al niño en medio del asombro de la madre que al pronto no encontró otro medio de defensa que el de golpear la cara de su marido con una enorme agujeta que le servía para sugetarse el sombrero.

El marqués desapareció con la rapidez del rayo, y la marquesa, desolada, fué en busca de la policía.

Averiguado el caso, resulta que el marqués llevó al niño á casa de su abuela, manifestando, ante el Comisario, que si bien le era indiferente que su mujer concuerriera al Circo con Mr. X..., no podía tolerar que su hijo fuera testigo de la indigna conducta de su madre.

Es un cuadro edificante que aquí se tiene por moneda corriente.

A.

CORREO DE MENORCA.

Copiamos de *El Bien Público*:

Al escarbar la tierra para la construcción de la acera en la plaza del Principe, frente la casa núm. 11 ha sido hallada una sepultura formada del hongo de una peña, conteniendo un esqueleto y varios objetos de barro y de vidrio, entre ellos algunos vasos, una botella, dos lacrimatorios y una luz. No todos han salido ilesos como hubieran podido extraerse con el cuidado de quien conoce el mérito y la importancia del hallazgo, y se hallan depositados en casa de D. Pedro Monjo, quien posee otros varios hallados en el huerto de su casa al practicarse unas escavaciones.

Al parecer, todo a aquel contorno estaba destinado á lugar de enterramiento de los antiguos habitantes de esta ciudad, y seguramente la calle de Anunciavay, conocida aún entre nosotros por el *fissat* tiene analogía con este hecho, siendo tal vez el primitivo de dichos lugares el pedazo de terreno que ocupa la mencionada calle.

BOLETIN.

El periódico oficial en su número 2394 contiene:

Un anuncio para la subasta de pinos y rodrgones que tendrá lugar el día 25 del corriente en la casa Consistorial de la ciudad de Alcudia.

Otro para la subasta de 180 quintales métricos de palmito que tendrá efecto el expresado día en el mismo sitio.

Otro para la subasta de 400 quintales métricos también de palmito que se verificará el propio día y ante el mismo señor Alcalde.

Otro referente á la subasta del suministro de medicamentos para la enfermería de este presidio señalándose al efecto el día 15 de Julio,

Otro para el arriendo en pública subasta de los derechos de consumos y ceales del puerto de Pollensa.

Otro sobre nueva alineación en la plaza de Santa María.

Otro sobre arriendo de los derechos de consumos en Buñola.

Y finalmente otros particulares de menor importancia ó que conocen ya nuestros lectores.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo producido remate el anuncio de subasta de los arbitrios municipales de la Romana y Peso del Carbon publicados en el Boletín Oficial número 2390, se anuncia el segundo rema-

te como primero de dichos arbitrios para el día 19 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la mañana del día 19 citado, después de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presentes; en la inteligencia de que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedando subastados, se verificará el día 22 próximo á las doce de la mañana.

Palma 15 de Junio de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

San Manuel mr. y San Rainero cfr.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en San Nicolás, al Sagrado Corazon de Jesús.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 15 del actual.

ACCIONES.	DINERO.		PAPEL.	
	DUROS.	DUROS.	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear . . .	00	00		
Alumbrado por gas . . .	101	00		
Banco Mallorquin . . .	10	00		
Banco de las Baleares . . .	3'60	00		
Banco Agrícola Comercial.	11'00	00		
Cambio Mallorquin . . .	62'75	00		
Crédito Balear . . .	92'00	00		
Centro Farmacéutico . . .	00'00	00		
Cordelera Española . . .	00	00		
Curtidora Industrial . . .	0'00	00		
Doks, Almacenes generales	38'00	00		
E. M. á vapor «La Islaña»	84'00	00		
Empresa marítima á vapor	75'00	00		
Ferro-carriles de Mallorca	62'00	00		
Ferro-carriles de Alaró . . .	00	00		
Fábrica de sal de Ibiza . . .	00	00		
Harinera Balear . . .	48'00	00		
Harinera Mallorquina . . .	57'00	00		
Industrial Algodonera . . .	00	00		
Industrial Mercantil . . .	00'00	00		
La Balear (Segs. incendios)	10'50	00		
La Cortecera . . .	00	00		
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00		
Semolera Mallorquina . . .	00	00		
Vidriera Balear . . .	00	00		
Vinicola Mallorquina . . .	00'00	00		
Vidriera Mallorquina . . .	00	00		
Agrícola de Manacor . . .	0'00	00		

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 15.

De Sóller en 1 día land V. del Cármen, de 12 ton., pat. Francisco Ferrer, con 3 mar. y lastre.

De Gandia en 4 días land La Sangre, de 10 ton., pat. Juan Matas, con 4 m. y tomates.

De Mahon en 11 horas vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., 34 pas., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Argel vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar. y efect.

Para Sóller land V. del Cármen, de 12 t., pat. Francisco Ferrer, con 3 mar. y lastre.

Para Valencia vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., balija y efs.

Para Sevilla pailebot San Miguel, de 69 t., pat. Gaspar Compañy, con 6 mar. y lastre.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres trasportados el día 14 de Junio de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARO NES.	HEM- BRAS.	Total	CANTIDAD	
				Pesetas	Cts.
1.ª clase . . .	1	1	2	80	»
2.ª clase . . .	1	1	2	8	»
3.ª clase . . .	1	1	2	8	»
4.ª clase . . .	1	1	2	8	»
Totales . . .	2	1	3	88	»

Palma 15 Junio de 1882.—El Empresario, Jaime Gibert.

Productos Farmacéuticos

de Seabury y Johnson

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Emplasto de mostaza extendido sobre lienzo de algodón. (Tela mostaza.)

Este emplasto de mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descasara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

Despacho al por mayor. CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma. —Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

2

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 14 Junio de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas . . .	9	1	10	10	»
Lanares . . .	63	28	91	9	10
Cabrias . . .	»	»	»	»	»
Cerdosas . . .	»	»	»	»	»
Totales . . .	72	29	101	19	10

Palma 15 Junio de 1882.—El Empresario.—P. O.—Angel Bonnin.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastria de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

VENTA.

Está en venta una casa de recreo con pequeña porción de tierra y depósito de agua, inmediata á la estacion del ferro-carril de Pont d'Inca.

Sa capacidad y condiciones son adecuadas á una familia regular y su construcción es reciente y sólida.

Info-marán en la plaza de San Antonio número 68 principal.

Cafeteras Rusas.

En la tienda del Sr. Vivé plaza de Cort se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerlas todas las familias por la economía y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche, para continuar la discusión del caso práctico presentado por el socio Sr. Aguiló.—Palma 16 Junio 1882.—El Secretario, Juan Alorda.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se despacha en Palma—plaza Copiñas, núm. 5, entresuelo.

Telegramas Particulares.

Madrid 15 á las 2'30 t.

(Recibido á las 4'30 t.)

Los cuatro primeros premios de la lotería han correspondido á los números 13.709, 2.039, 10.255 y 1167, despachados respectivamente en Oviedo, Madrid, Palma y Barcelona.

Madrid 15 á las 5 t.

(Recibido á las 7'3 n.)

En el Congreso se discute la enmienda al proyecto de ley sobre consumos.

Los tenedores holandeses de papel del Estado han aceptado la conversion.

Los posibilistas continuarán en su actitud benévola.

Se han repetido los desórdenes en Alejandria. Las tropas evitaron la matanza.

Aumenta la efervecencia de los musulmanes.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 15.

Interior contado . . .	29'90.
Exterior id.	31'45.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p.00 interior	29'85.
3 p.00 exterior	31'45.
2 p.00 interior	»
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles.	59'65.
Banco de España	422'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p.00 interior	29'90.
Coloniales	87'25.
Ferro-carriles Norte España	123'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	108'00.
Almansas	»
Ebros	»
Oreuses	49'00.
Noroestes	»
Fracias nuevas	117'00.

PALMA.

3 p.00 interior. sin cupon. . . 29'90.

EL BALEAR.

HOJA LITERARIA Y ARTISTICA.

BELLAS ARTES.

MUSEOS.

Al ver á Romero Ortiz
me acordé ro un infeliz.
(Aletuya anónima.)

El joven ALMAVIVA, mi compañero de redacción... *in partibus*, porque sólo colaboramos juntos en esta parte literaria de *La Época* (y más frecuentemente aún en la mesa de su casa), conolido tal vez, de que el Ayuntamiento haya suprimido este año la acostumbrada feria, ha tenido la feliz inspiración de dar al público en periódicas reseñas, un catálogo de las antigüedades y de las obras preciosas de arte que, en rica profusión, guardan los palacios de nuestra grandeza.

Suscribiéndome por algunas acciones á tan feliz propósito, y deseando, al propio tiempo, ahorrarle el trabajo de inspección consiguiente, voy á empezar por describir á ustedes con las manos llenas todas las preciosidades artísticas, que forman la colección, que tengo en mi casa.

No soy uno de esos magnates de la tierra, que, habiendo debido al nacimiento ó á la suerte una fortuna fabulosa, han podido dedicar una parte de sus riquezas (y les alabo y envío el gusto) á la adquisición de esas sublimes emanaciones del arte.

Si Dios, á todas las buenas prendas que me ha concedido (inclusa una levita negra que tengo muy presentable), hubiera añadido la de darme dinero de sobra (que yo no tendría nunca por tal), á estas horas presentaría coleccionados en cualquier rincón oscuro de mi casa, todos los palacios de todos los Reyes y de todos los magnates que ha habido en el mundo, desde Adán hasta la fecha, clasificados por su orden cronológico, y con todas las riquezas que han contenido y contienen.

Pero en mi modestísima fortuna, y tal cual es mi pobre colección, la ofrezco á mis compatriotas y aún á los compatriotas de los extranjeros (á excepción de los ingleses), seguro de que si gustan visitarla y son verdaderos *amateurs*, hallarán en la mía lo que sin disputa no verán en muchas otras mejores por muy buen gusto que haya precedido en la formación.

Y al inscribirme como socio de mérito en esa falange nobiliaria que por dicha suya y del arte es en general la acaparadora principal de tantas bellezas, empiezo por jurar por el San Bruno que existe en la Cartuja de Burgos, que soy noble por todos cuatro costados, aunque ignorando hoy, como siempre, cuales son esos cuatro puntos cardinales de nuestra constitución eterna. A no ser como dicen en una zarzuela moderna:

Por arriba, por abajo,
por delante y por detrás.

Y, unida esta manifestación de mi vanidad al voto anterior que hice de mi pobreza, doy comienzo á la descripción de las curiosidades que conservo.

**

En *cuadros*, tengo una galería más variada que la del Circo de Price en noche de estreno.

Los hay de todas las escuelas; desde las de párvulos y las dominicales hasta las Escuelas Pías de San Anton; pero dominando siempre la flamenca del tea-

tro de la Bolsa, del café Imparcial y del ministro de Fomento.

De Murillo tengo pocos. Ya, en aquel tiempo, escaseaban los originales.

De Velazquez no tengo original alguno; pero copias de «Los borrachos» estoy seguro de encontrar todas las noches por las calles de Madrid.

De historia, el cuadro que se formó para varios fusilamientos.

De costumbres andaluzas, beber manzanilla.

En *acuarelas*, tengo un botijo que compré el día de San Isidro.

La Tempestad, de Chapi.

Y agua pura del Lozoya, en la cocina de mi casa.

Tengo también una pecera, un paraguas y unos chanclos. En fin... ¡la mar! que es la acuarela más bella que se conoce.

En *bodegones*, tengo muchos y variados, con aguadores y todo. Tengo el retrato de un ministro calado; y media sandía, con más sangre en las venas que benevolencia en las suyas algún cacique republicano.

En *grabados*... lo estoy yo, en primer lugar, con *v*, y con un presupuesto tan vasto con *v* y con *b*, que no es falta de ortografía el escribir su apellido con cualquiera de las dos letras.

Tengo también *grabado* en el corazón el proceder de un chula muy guapa, que, después de haberse cenado conmigo dos de sus hijas pequeñas más tiernas (vulgo *chulelas* de ternera), me dio la desazón del siglo á los postres, marchándose con otro, y dejándome en ayunas, á pesar de la cena.

En *autografías*, tengo verdaderas preciosidades.

La carta de Urias.
La carta geográfica del quinto cielo, editada por los ojos de una morena.

Una carta que me escribió una novia, cuando yo me permitía ese lujo, y que empezaba «Mimas gerido... y concluía

tu ya...

(No la faltaba más que añadir: ¡la del humo!)

Tengo una baraja, con ochos y nueveves. ¡Cuarenta y ocho cartas! Bonita colección ¿he? Me costó ocho mil reales una noche, y se la pedí al banquero para llevar algo encima, por si salían á robarme.

De impresos antiguos, sólo conservo la cartilla donde aprendió á leer la burre de Balaan, antes de pronunciar su primer discurso.

Como obra de actualidad, la *impresión* que me causa el no tener dinero.

En numismática, tengo objetos sumamente raros.

Tengo uno de los treinta dineros entregados á Judas... á cambio de su benevolencia. ¡Aquellos sí que eran tiempos felices! ¡Treinta *dineros*! ¿he? Hoy no hay quien tenga uno solo. ¡Cómo degeneran las razas!

Tengo una onza de oro ¡y es tener! del reinado que soñó Carlos VII.

En el anverso se halla, de busto, pero sin ceso, la efigie de D. Carlos, vestido de uniforme, aunque sin toison. (Le había ya vendido.) Su nariz se halla como las enaguas de las mujeres en días de barro, muy remangadas. Alrededor se lee la siguiente inscripción: «Carolus

Chaparrum Rex Ex-pañolorum Manilæ. (La fecha se halla borrada, porque debe llevar la de un año *de gracia*.) En el reverso, y entre dos columnas... de carlistas, se hallan los retratos de los dos húngaras, en traje de... contribuyentes.—Al rededor de sus contornos, se lee el conocido epígrafe «Tu utroque felix.»

De oro no tengo más monedas, porque al cabo, no es oro todo lo que reluce.

Pero en *duros* abunda más la colección. Las desgracias de familia; el ser engañado, casi siempre, por las mujeres, y siempre, sin casi, por los hombres; todas estas gangas de la vida son ejemplares curiosos que tengo clasificados en esta parte de mi colección monetaria.

Porque yo, cuando se refieren lances de este género, los oigo acompañar de la mulletilla, «¡Qué duro es eso!»

En *cuartos* tengo los cuatro míos y los de mi reloj, cuando no se empeña en pararse.

Aunque no á turno diario y aun eso en el cielo, tengo los cuartos crecientes y menguantes de la luna.

Un cuarto desalquilado en mi vecindad.

Otro cuarto con dos camas, comedia en un acto.

El cuarto de hora de Breton.

Y, el cuarto... ¡honrar padre y madre!

En *reliquias* tengo unos dolores reumáticos, por efecto de una mojadura que sufrí antes de la edad de mi desarrollo.

Varias deudas que me dejó una modista á la que me puse cuarto, quedándose yo, en cambio sin ninguno.

En armas tengo una rica colección.

Desde el

«Arma á dos ó tres

Con un arcabuz,»

de nuestro malogrado amigo y catalán Camprodon, hasta el recuerdo de una andaluza que me decía cierta noche exhalando un profundo suspiro: «¡Bendita zea tu arma!»

Veo siempre entre mi colección.

La espada de Damocles.

La maza de Fraga.

El puñal del godo.

Y el sable de papá.

Cuando vivía en París (por que hasta eso he hecho en esta vida), tenía encima cuando pasaba por aquel punto, la armadura de los Mercados Centrales, que es una de las mejores que he visto; y en una ocasión tuve la de un duro que me facilitó un amigo, y que, celosa del beneficio, me arrebató, en la borrachera de mi desgracia, una sota de copas.

Conservo también, por tacañería de un traperero, la armadura de un sombrero clak y la de un corsé que me regaló hace tiempo su dueña.

En *porcelanas* tengo objetos que pueden competir dignamente con las fabricas de Sévres y de Alcorcon.

Entre los muchos platos *curiosos* (porque están vacíos) que adornan el comedor de mi casa, se halla aquel en que comió Esaú su ración de lentejas.

Tengo un puchero de barro, lo más sencillito del mundo, y sin gran mérito artístico, así á primera vista; pero es donde pasan muy uniditos y sin disidencias tres ó cuatro horas todos los días, al amor de la lumbre, los clásicos garbanzos, que se acuartelan en su inte-

rior. Como los diputados de las mayorías.

Dos macetas con sus plantas de albahaca y todo, que pienso comprar en la verbena del Carmen, y la vajilla donde como el día que me toca. (Segundo turno par.)

Tengo el continente de uno que fué,—hace tiempo,—tarro de confitura, y una fuente tan grande como la de la Alcachofa, donde se sirvieron varias docenas, de ellas, rellenas de contribuyentes, en las bodas del otro Camacho.

¡Aquellas sí que fueron bodas, y aquél sí que fué un hombre digno de ser ministro de Hacienda!

En fin; de todo hallais en esta colección, mucho más abundante que la de Romero Ortiz, aunque no tan rica, sin embargo, como la que dicho señor posee en autógrafos y monedas en su otra casa de la calle de Atocha.

Aquí hay en artes primitivas cuanto queráis, desde unos zapatos, que ya eran viejos cuando los estrené y á los que nadie negará su condición de *obra prima*, hasta dos cuartos de seda negra, como uno de los mayores modelos artísticos. puesto que hemos convenido, y Martos lo acaba de ratificar con benevolencia, que el Arte mayor es el de la seda.

(Yo creo, sin embargo, dicho sea con perdón, si le tiene, del orador benevolente, que el Arte mayor es el *Arx amandi*, de Oviedo.

SANTI BONITI BARATI.

(*La Época*.)

PETICION DE LA MANO IZQUIERDA

La que suscribe, parte integrante y una de las principales del cuerpo humano, á los padres de familia, profesores de instrucción primaria y en general á todos los que por la niñez se interesen, humildemente acudo y con el respeto debido, expongo. Que tengo una hermana á la cual me parezco como una gota de agua á otra gota, y con la que viviría en la mejor conformidad y armonía sin la injustificada parcialidad de que soy víctima siendo así que no hay razón alguna en abono de distinción tan injuriosa.

Desde la mas tierna infancia me he visto obligado á considerar á cierta hermana como de una categoría superior á la una, y he debido crecer sin que se me diera la mas insignificante instrucción, al paso que nada se omitía para que mi hermana fuese debidamente educada. Proporcionáronse á esta maestros de escritura de pintura, de música y de otras artes y labores, en tanto que si por acaso me decidía, á tomar un lápiz, una pluma, una aguja, veíame severamente reprendida y hasta castigada por desmanada y torpe siendo así que en ello no tenía yo la menor culpa. Ciertó que en determinadas ocasiones como por ejemplo, cuando se trata de lucir su habilidad en el piano, la hermana privilegiada se digna hacerme partícipe de los aplausos que se le tributan: mas no hay para que decir que aun en estos casos, mas es con el objeto de que su mérito adquiriera mayor realce que con el propósito de proporcionarme elogios mas ó menos merecidos.

No se crea sin embargo, que las que-

jas expuestas sean dictadas por un bajo sentimiento de envidia, ó de infundada vanidad, no: motivos mas elevados son los que me impulsan, á acudir á tan respetable autoridad como V. S. representa. Sobre ambas hermanas pesa por igual el cuidado de procurar la subsistencia, y atender á todas las necesidades de la familia á que pertenecemos y por lo mismo que reconozco mi poca maña, debida al abandono y hasta á la prevención con que se me ha mirado, me aterrará la idea de lo que sería de nosotros, el día en que por un ataque de gota, reumatismo ó otro accidente fortuito quedaría mi hermana imposibilitada para el trabajo. Si llegara, no lo permita Dios un caso semejante; no tendrían nuestros padres un remordimiento eterno pero inútil, por haber establecido tan enorme diferencia entre dos hermanas tan completamente iguales? Y mis temores son tanto mas fundados, cuanto que en situación tan extrema, no me quedaría mas recurso que perecer de miseria y necesidad, puesto que ni aun podría borronear una súplica, encaminada á implorar la pública compasión, como, cual en la ocasión presente, no me valiera de de una mano extraña que se dignara erigirse en intermediaria de mis pretensiones. Por todo lo expuesto,

Suplico encarecidamente que habida consideración á mis fundadas razones, se dignen, V. SS. tenderme una mirada de compasión, é interponer toda su influencia y valimiento para con mis padres á fin de que se convenzan de su injusticia al concedérselo á mi hermana, negándomelo á mí, y de la obligación en que están de distribuir equitativamente y aun por igual su afecto y ternura entre sus dos hijas. Gracia que me prometo del bondadoso corazón V. SS.

Por la mano izquierda que no sabe escribir.

BENJAMIN FRANKLIN.

UTILIDAD DE LAS FLORES (1)

POEMA EN UN CANTO

A mi conseruente amigo el Excmo. Sr. Don José de Cárdenas, co-director de Instrucción Pública.

I

No lo dudéis, lectores,
ó no hay cielo, ó hay en él aves y flores.

II

Hállanse en una estancia,
compitiendo en belleza y en fragancia,
frente á un espejo, una mujer hermosa,
que tiene al lado izquierdo y al derecho,
en aquél una cuna, en éste un lecho,
y en la mesa, en un búcaro, una rosa;
y en tanto que la rosa la embalsama,
mira la madre, tierna cual ninguna,
con el afán del que ama,
á una niña menor que está en la cuna,
y á otra enferma y mayor que está en la cama;
y con madre tan bella
y con hijas tan niñas y agraciadas,
hace la rosa de la estancia aquella
un jardín habitado por las hadas.

III

Nieves, que es un modelo
de humanos y divinas perfecciones,
tiene algunas pasiones,
mas todas pasan ántes por el cielo.
En su noble apostura,
acaso lo de ménos es ser bella,
porque, además de hermosa, brilla en ella
la bondad, que hermosa la hermosa;
y al mismo tiempo, encantadora y pura,
le sale de tan de adentro el ser graciosa,
que cuando va á la iglesia y presurosa,
uniendo lo gentil á lo sencillo,

(1) Nos declaramos culpables de una indiscreción y casi de un despojo. El inspirado poeta de las dolosas y de los pequeños poemas no destinaba á nuestras columnas la tierna y delicadísima poesía cuyas primicias hoy honran *El Imparcial*.

Leía en confianza el gran poeta nacional su nueva creación á un pequeño círculo de amigos, y el entusiasmo y el aplauso con que le escuchamos todos, nos hizo caer en esa codicia inexcusable del periodista, de transmitirlo cuanto antes á la admiración de los lectores. Arrebatamos de sus manos el hermoso poema, y sin esperar á las correcciones que, según su autor, faltaban, lo dimos enseguida á la imprenta.

La firma de Campoamor es compendio de todo elogio que pudiéramos hacer: la lectura de ese incomparable poema y el encanto que ha de producir á cuantos sienten y aman la belleza, justifica esta especie de secuestro literario á que nos impulsan nuestra admiración y la inmensa popularidad del insigne poeta.

(Imparcial.)

hacia el altar sus pasos se aproximan,
creen que ven á la Virgen y se animan
unos niños de un cuadro de Murillo.

IV

Hay hombre que, sediento,
no á gotas, á oleadas
bebe el opio volátil de su aliento,
pues Nieves es un hada que en el viento
escribe himnos de amor con las miradas,
y si en cosas de fe cree en lo increíble,
á toda presunción indiferente,
no cree que es su belleza irresistible.
Contempladla de frente.
¿Fue Vénus más hermosa? Es imposible.
Miradla ahora de perfil. ¿No es cierto
que es mi madre en persona?
Pero ¡ay! lector, perdona,
¡siempre me olvido que mi madre da muerto!

V

Aunque la niña grande es ya perita
en coordinar las flores que disea,
lo que escucha á los hombres en visita
se lo cuenta despues á su muñeca.
Y si aun ve como sombra los reflejos
del sol de las pasiones,
y encima de sus ojos, aunque léjos,
ya ciernen el porvenir sus ilusiones,
flotando vagamente sus razones
de la inocencia en las tranquilas aguas,
ya sabe por sus propias reflexiones
que una niña es un niño con enaguas,
y un hombre una mujer con pantalones.

VI

Aunque la grande á la menor desdeña
con todas sus potencias y sentidos,
porque viste á encajes cuanto sueña
y sabe un cuento ó dos de apreciados,
la niña más pequeña,
que no quiere por celos á su hermana,
siempre esta más risueña
que al abrirse una flor por la mañana;
y si la grande encanta
por su rostro expresivo;
la más niña es alegre sin motivo;
como el pájaro, canta porque canta.

VII

Como alumbraba una luz casi apagada
por una bomba de cristal filtrada
madre é hijas tan bellas,
pareca aquella estancia iluminada
por la luz interior que sale de ellas.
Y como Nieves, por amor, prudente,
para verlas á un tiempo y fácilmente,
sin que estén las dos niñas envidiosas,
pone el espejo enfrente,
al mirarlás de lado y casualmente,
de una á otra, ya fijas, ya indiscretas,
envueltas en miradas cariñosas,
vienen y van y vuelan las sonrisas,
lo mismo que si fuesen mariposas.

VIII

Son flores y mujeres tan iguales,
que forman en la estancia de la hermosa
cuatro flores cabales
la madre, las dos niñas y la rosa.
Y cuando llamo á las mujeres flores
es que quiero, lector, que consideres,
aunque ya lo sabrás por tus amores,
que aseguran doctores, muy doctores,
que son flores con alma las mujeres.

IX

La niña de la cuna, que veía
aquella rosa fresca y sonriente,
que acaso, acaso al asomarse el día
se le cayó á la aurora de la frente,
cual si fuese algún pájaro pequeño
que ansiase comer flores en el nido,
pedía con empeño
la rosa que en el búcaro veía,
y que por cierto para verla abría
unos ojos de á metro mal medido,
y una vez y otra vez voluntariosa,
como todas las niñas muy mimadas,
poniendo el alma entera en sus miradas,
pedía aquella rosa
pronunciando unas frases mal formadas
que querían decir cualquiera cosa.
Y sabiendo las niñas muy pequeñas
la lengua universal de hablar por señas,
lo que la niña ansia,
con señas del más puro castellano,
haciendo líneas curvas con la mano,
en el viento lo escribe.
¿Qué modo de decir tan soberano!
¿Sería un orador ciceroniano
si supiera charlar lo que concibe!

X

La madre encantadora y encantada,
después de oírle hablar con la mirada,
con un celo por gracia, algo tardío,
dijo al darle la flor:—«Toma bien mió!»
La niña, alegre y con presteza rara,
se aproximó la rosa á aquella cara
más fresca que otra rosa con rocío;
y apretando la flor apetejada,
poco despues la niña caorichosa,
en hechicera desnuez dormida,
cavó en un sueño de color de rosa.
¡Oh, t asunto feliz de mis amores!
¡La niña es una imagen de la vida,
pide con ansia flores,
las disfruta... se duerme... y las olvida!

XI

Mas nieves cuidadas,
sabiendo la presteza
con que puede la niña ajar la rosa,
la coge presurosa
y da asío á la flor en su cabeza.
Pero como hoy, lo mismo
que en los días de amor del tiempo viejo,
atrae á las mujeres un espejo
como atrae á los hombres un abismo,
el verse con la flor en la cabeza
del muerto amor le recordó las glorias.
Y excitada de nuevo su ternura,
dando un tierno repaso á sus memorias,
le recuerda la flor de los cabellos
que son el fruto de su amor perdido
los ángeles aquellos;
y al mirar á uno enfermo, á otro dormido,
se llenaron, pensando en su marido,
de lágrimas y luz sus ojos bellos!
Y siendo interminables las mujeres
en recordar memorias hechiceras
cuando idolatran seres
elevados al rango de quimeras,
después, con embeleso,
vió un diamante muy grueso
que en su anillo nupcial resplandecía
como la chispa eléctrica de un beso,
é inclinándose á un lado y otro lado,
en memoria del padre idolatrado
dió á sus hijas con labio enardecido
un beso muchas veces repetido,
porque al besar la madre á un hijo amado
besa á un tiempo al amor de que ha nacido.

XII

¡De este modo la rosa
que el sueño perfumó de la inocencia,
honró con su presencia
el sueño del amor de aquella hermosa,
viuda sin consuelo y madre tierna,
que tan sólo comprende
ese amor absoluto que se extiende
de la vida mortal hasta la eterna!

XIII

¡Mas! ¡oh Dios! de la niña agonizante
en las formas divinas
la vida se enfriaba á cada instante,
cuando puso de pronto en su semblante
la tisis unas manchas purpurinas,
y al ver por la tristeza de su risa,
que la muerte llegaba á toda prisa,
la madre, desolada,
le preguntó con la mirada—«¿es cierto?»
y la niña, más pálida que un muerto,
—«es cierto»—contestó con la mirada.
Y siguiendo un gemido á otro gemido,
cuando ya sus mejillas
pasaban de amarillas
hasta un azul subido, muy subido,
su garganta hechicera
imitaba en su angustia lastimera
el rítmico sonido
que hace la hoz segando en la pradera.
¡Y al ver la madre que de angustia llena
se quedará viviendo
como un marino en tierra que sintiendo
la nostalgia del mar, muere de pena,
jura al cielo sufrir cristianamente,
porque es una creyente
de esas que van con valerosos pechos
luchando con las penas, frente á frente
porque saben que flota providente
un eterno ideal sobre los hechos!

XIV

¡Y, en fin, cuando en el campo se veía
que quemaba los pámpanos el hielo,
la niña, que al morir se sonreía,
se trasladó desde la cama al cielo;
y la madre, entre tanto
con las manos en cruz y de rodillas,
saboreaba, besando sus mejillas,
el dejo amargo de su propio llanto:
pero, en sufrir experta,
ni siquiera solloza,
por no turbar el sueño de que goza
la niña viva ante la niña muerta!

XV

Así acabó esta historia sin historia.
Y al protestar mi pecho compasivo,
que vió Dios desde el trono de su gloria,
que es por la niña mi dolor tan vivo,
que el llanto que me arranca su memoria
humedece esta página en que escribo;
diré que Nieves, de pesar transida
junto á la niña muerta,
aunque al verla tan bella, queda incierta
si esta muerta ó dormida,
para aumentar sin duda su belleza
le puso entre las manos, afligida,
la rosa que arrancó de su cabeza.
No hay para los humanos
ni honor más grande ni mayor consuelo;
¡morir con una flor entre las manos,
es morir abrazados con el cielo!

XVI

De este modo en un día
aumentando el dolor ó la alegría
de fantasmas ya tristes, ya risueños,
la única rosa que en la estancia había
fué el honor y el testigo de tres sueños.
Y ¿no es verdad, lectores,
que pueden ser en casos semejantes

más útiles las flores
que las perlas, el oro y los diamantes,
cuando pudo una rosa de esta suerte
perfumar y adornar con su presencia,
el sueño angelical de la inocencia,
el sueño del amor y el de la muerte?

CAMPOAMOR.

SURSUM.

Ramas de pino en oro,
Musgones secos entrelazo y junto,
Sobre la loma que domina el valle,
Al pié de enhiestas cumbres.

A mi guarida llegan
Abejas sólo y mariposas mudas:
Amedrentados los enormes lúctres
Despavoridos huyen.

Lívido el sol declina,
Vuelta la faz hacia la noche oscura,
Entre celajes festoneados de oro
Y enrojecidas lumbres.

Inmenso, sin bramido
Melancólico el mar, hondo y cerúleo,
Como banco de arena absorbe, absorbe,
Astro, fulgor, y nubes.

Sombras amontonadas
En que es foco de luz la sombra oscura;
Piélago inmenso en que navegan tristes
Miríadas de mundos...

¡Sursum!, la voz interna,
Procac, rebelde, en su prision prorrumpe:
Cabeceando le contesta el monte
¡Spíritum píger, sursum!

Escandeciente hoguera
Sean las ramas y musgones juntos;
Y los reflejos de mi incendio—Roma
En mi camino alumbren.

Como cruz, sobre el pecho
Pondré el recuerdo de esta noche augusta,
Que en las tormentas de la vida nueva
¡Sursum! me grite ¡Sursum!

J. L. ESTELRICH.

OBSERVACIONES IMPORTANTES.

Señores ¿porqué razon
al judío, en religion,
se puede llamar *rabino*
y al ver sin rabo á un pollino
se le ha de decir *rabon*?

Llamo á las inteligencias,
para ver si alguna toma
con calor estas licencias,
nos limpia de inconsecuencias
y nos restaura el idioma.
Porque, hablando francamente,
contrasentido evidente,
que obliga á clamar al cielo,
es que, al que no tiene pelo,
le llame *pelon* la gente.

Sólo alguna güena moza
es la que aquí no destroza
la pureza de la voz:
á la muger de un *Muñoz*
la dicen ellas *Muñoza*.

E. DE PALAZIO.

Á CONCHA.

Puso Dios los aromas en el viento,
El abismo en los mares,
El volcan en las grietas de los montes,
Y en tus ojos el cráter,
El que á su boca invertido llegue,
Explorador ó amante,
Entre humo y fiebre y tentacion y vértigo
Se precipita y cae.

ANTONIO F. GRILLO.

Palma 16 de Junio de 1882.

Palma de Mallorca. — Imprenta de M. Rosa.